

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SSCCDMX

Listo, operativo para la F1 con 4 mil 650 uniformados

El despliegue será a partir de las 06:00 horas de hoy y concluirá el próximo domingo

EL DATO

Movilidad

Para llegar a la F1 se recomienda usar la Línea 9 del Metro (estaciones Velódromo, Ciudad Deportiva o Puebla) o las estaciones Iztacalco y UPIICSA de la Línea 2 del Metrobús.

y un helicóptero Cóndor, quienes realizarán las acciones de prevención de ilícitos, seguridad, revisión y para prevenir faltas administrativas; además de 65 patrullas de tránsito, 12 grúas y 70 motopatruillas.

De igual manera, se instalarán tres torres tácticas de vigilancia, una en la puerta 12, otra en puerta 6 y una más en Circuito Bicentenario Río Churubusco y Viaducto.

La SSC también exhortó al público en general a no perder de vista a los menores de edad durante los actos masivos, ni sus pertenencias u objetos de valor y, ante cualquier eventualidad, acercarse a los policías más cercanos o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

24/10/2024

Para resguardar a los asistentes de la Fórmula 1. Gran Premio de la Ciudad de México 2024 y agilizar las vialidades, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) desplegará un operativo en las inmediaciones y al interior del Autódromo Hermanos Rodríguez, donde serán desplegados 4 mil 650 agentes policíacos y elementos de Tránsito.

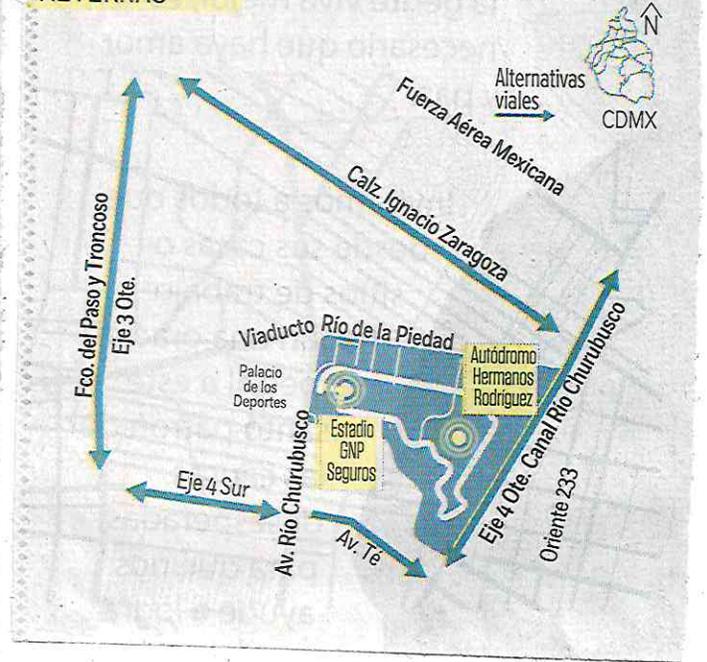
Dos mil 550 serán elementos preventivos y 600 agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes serán desplegados a partir de las 06:00 horas de hoy y hasta el domingo 27 de octubre.

Además, se sumarán diariamente mil 500 uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), apoyados con seis binomios caninos.

Los policías estarán apoyados de 297 vehículos oficiales, cuatro ambulancias

OFRECEN VÍAS ALTERNAS

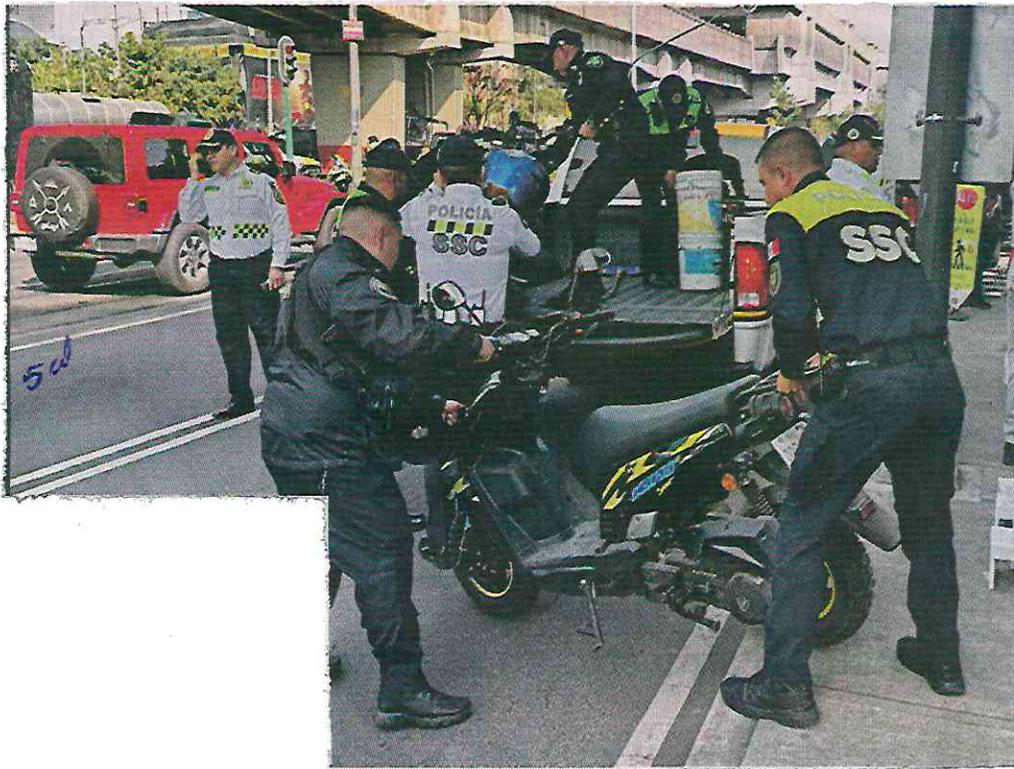
La SSCCDMX llama a evitar la zona del Autódromo Hermanos Rodríguez:





RETIRAN ESTORBO

Un total de 32 motos, estacionadas en la banqueta de las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez y del Estadio GNP, fueron llevadas al corralón por elementos de la SSC. **STAFF**



Cortesía SSC



Investigan a un grupo armado en Iztapalapa

SSC analiza las cámaras de videovigilancia en la zona para identificar a los autores de la agresión y vehículo en que viajaban

KEVIN RUIZ ^{16/10/24}
Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades capitalinas investigan a un grupo armado que el pasado 3 de octubre atacó con armas de fuego largas a un grupo de personas que se encontraban en la calle Durazno y Piña, de la colonia Miravalle, en la alcaldía Iztapalapa. Por estos hechos no se reportaron personas lesionadas.

Fuentes consultadas refirieron que hasta el momento, el ataque no se le atribuye a ninguna célula criminal en concreto, por lo que siguen trabajando en la identificación de los agresores, así como las causas del ataque armado.

CAPTURA DE VIDEO



Sujetos balearon un domicilio en la alcaldía Iztapalapa.

Consta en los registros de las cámaras de videovigilancia que un grupo de sujetos se encontraba en inmediaciones de dichas calles, cuando observaron que varias personas descendían de un vehículo con armas largas y cortas, mismas que accionaron.

Las víctimas alcanzaron a resguardarse, por lo que no se reportaron lesionados, sólo se registraron daños en la fachada del inmueble.

Sobre los hechos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emitió una tarjeta informativa en donde señaló que los hechos habían ocurrido el 3 de octubre pasado, y que según los hechos, de un vehículo descendieron varios sujetos con armas largas y comenzaron a disparar hacia un domicilio.

Las personas contra las que

iba el ataque, alcanzaron a resguardarse, por lo que sólo se registraron daños a la estructura, enfatizó la autoridad.

Además, la SSC precisó que tales hechos no eran recientes y que, en el lugar, los elementos policiales se entrevistaron con una persona de 36 años de edad, quien les informó que, momentos antes, un vehículo color gris arribó al sitio, bajaron varios sujetos y realizaron disparos dirigidos a su domicilio, para después huir del sitio.

Agregaron que los uniformados exhortaron a realizar la denuncia ante el agente del ministerio público correspondiente.

Las investigaciones continúan, por lo que se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, para la identificación del vehículo y las personas. ●



Cortan 5 mil árboles en este año por riesgo para los capitalinos

Debido a su condición física, representaban un peligro para la población y el entorno, informa el Heroico Cuerpo de Bomberos; la mayoría fueron retirados de las alcaldías Gustavo A. Madero y Benito Juárez

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

13/10/24

De enero a agosto de este año, 5 mil 754 árboles fueron cortados por representar un riesgo para los habitantes de la capital debido a su condición física, mientras que 775 se desplomaron por el viento y la lluvia en la Ciudad de México.

De acuerdo con solicitudes emitidas por EL UNIVERSAL, el Heroico Cuerpo de Bomberos explicó que en este periodo las más de 5 mil especies se sometieron al proceso de seccionamiento, que consistió en cortar un árbol en pedazos grandes para liberar una vía o espacio, como respuesta a las llamadas urgentes que ciudadanos de las 16 alcaldías emitieron al denunciar que la pieza representaba un peligro, ya sea en su integridad o entorno.

La agrupación desglosó el número de árboles quitados por alcaldía: en Gustavo A. Madero fueron 642; en Benito Juárez, 631; en Cuauhtémoc, 594; Iztapalapa, 532;

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

"La reparación del daño [por la caída de un árbol] se determina a partir del dictamen realizado por el Ministerio Público"

Álvaro Obregón, 491; Coyoacán, 482; Azcapotzalco, 463; Miguel Hidalgo, 422; Tlalpan, 416; Cuajimalpa, 238; Xochimilco, 213; Iztacalco, 231; Venustiano Carranza, 181; Tláhuac, 106; Magdalena Contreras, 81, y Milpa Alta, 31.

Añadió que de 2020 a 2023 se cortaron 21 mil 566 árboles por ser un riesgo para la ciudadanía; el mayor número de retiros se realizó el año pasado, con 6 mil 34.

De acuerdo con la Ley Ambiental capitalina, se entiende por "árbol de riesgo" aquel con evidencia

comprobable de causar daños o de desplomarse y que afecten la vida, así como los bienes muebles e inmuebles y el entorno.

También, la norma ambiental para el entonces Distrito Federal indica que son considerados árboles de riesgo derivado de su condición los siguientes: los muertos en pie, aquellos con una inclinación reciente superior a 20 grados, dependiendo de las características de la especie, además del anclaje insuficiente de raíces, que se encuentran reprimidas o expuestas y copa fuera de balance, así como con raíces principales cortadas a menos de un metro, las cuales no se encuentran ancladas, sino sobre la superficie del terreno.

Caen por viento y lluvia

Vía transparencia, 10 de las 16 alcaldías reportaron que de enero a agosto de este año, 775 árboles se cayeron por el viento y la lluvia.

De este total, 212 estuvieron ubicados en Cuauhtémoc; en Gustavo



A. Madero, 165; Coyoacán, 141; Benito Juárez, 121; Iztacalco, 46; Venustiano Carranza, 33; Milpa Alta, 29; Cuajimalpa. 28; Xochimilco y Álvaro Obregón informaron que ninguno por causas ambientales.

Sobre la reparación del daño, la alcaldía Cuauhtémoc explicó, mediante su Jefatura de Unidad Departamental, que el pago por afectaciones de un árbol lo absorbe el Gobierno de la Ciudad de México a través de su póliza integral de aseguramiento, y este se da a partir del dictamen al que llegue el Ministerio Público.

“La reparación del daño se determina a partir del dictamen realizado por el Ministerio Público y es a través de este que el ajustado de la compañía aseguradora correspondiente al periodo donde se suscitaron los siniestros determina la cantidad del pago por reparación del daño”, indicó.

Por ejemplo, explicó que en 2023 se presentó la caída de un árbol sobre un vehículo en la calle Versailles, en la colonia Juárez, lo que derivó en el pago de 90 mil pesos.

Otro caso se suscitó en el mismo periodo en la esquina Versailles, colonia Juárez, donde un vehículo fue afectado y se pagó un monto de 45 mil pesos.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la normatividad, los encargados de la conservación, mantenimiento, protección, restitución y desarrollo de los árboles son las alcaldías respecto a lo que se encuentre en su territorio y a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno capitalino.

La persona que considere que un árbol pueda causar daños a la población o bienes muebles e inmuebles deberá solicitar a la alcaldía que corresponda la inspección fitosanitaria del árbol de riesgo, determinando la viabilidad para autorizar su poda, derribo o trasplante, a través de la elaboración de un dictamen técnico por parte del personal acreditado de la Secretaría del Medio Ambiente. ●



PREVENCIÓN

El Heroico Cuerpo de Bomberos ha atendido denuncias por el peligro que representan algunos árboles en la capital.

21,566

SE QUITARON
entre 2020 a 2023 por representar un riesgo para la ciudadanía.

6,034

ÁRBOLES
fueron cortados el año pasado; es el mayor número de retiros, según los bomberos.

775

EJEMPLARES
se desplomaron por lluvia o viento entre enero y agosto de este año.

10

ALCALDÍAS
reportaron caída de árboles por causas ambientales; la mayoría en Cuauhtémoc (212).

642

ÁRBOLES
se cortaron en Gustavo A. Madero en los primeros ocho meses de 2024.

31

ESPECIES
se quitaron de la alcaldía Milpa Alta por posible riesgo para los habitantes.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los árboles fueron sometidos a un proceso de seccionamiento.



Hay casos en los que se han pagado hasta 90 mil pesos por daños a vehículos.



Las alcaldías y el gobierno central están a cargo de los árboles.



ÁRBOLES DE LA CDMX

VAN PA' BAJO

En la CDMX, derriban ejemplares para evitar riesgos; GAM, BJ y Cuauhtémoc, con más llamados a bomberos

LAURA ARANA

De enero a agosto de este año, 5 mil 754 árboles fueron cortados por representar un riesgo para los habitantes de la capital debido a su condición física, mientras que 746 se desplomaron por el viento y la lluvia en la CDMX.

De acuerdo con solicitudes emitidas por esta casa editorial, el Heroico Cuerpo de Bomberos explicó que en este periodo los más de 5 mil ejemplares se sometieron al proceso de seccionamiento, que consistió en cortar un árbol en pedazos grandes para liberar una vía o espacio, como respuesta a llamadas urgentes que ciudadanos de las 16 alcaldías emitieron al denunciar que la pieza representaba un peligro, ya sea en su integridad o entorno.

La agrupación desglosó el número de árboles quitados por alcaldía: en GAM fueron 642; en BJ, 631; en Cuauhtémoc, 594; Iztapalapa, 532; AO, 491; Coyoacán, 482; Azcapotzalco, 463; MH, 422; Tlalpan, 416; Cuajimalpa, 238; Xochimilco, 213; Iztacalco, 231; V. Carranza, 181; Tláhuac, 106; Contreras, 81, y Milpa Alta, 31.

Añadió que de 2020 a 2023 se cortaron 21 mil 566 árboles por ser un riesgo para la ciudadanía; el mayor número de retiros se realizó el año pasado, con 6 mil 34.

De acuerdo con la Ley Ambiental capitalina, se entiende por "árbol de

746

EJEMPLARES

Fueron derribados por las lluvias y los vientos

5 MIL

754 árboles fueron cortados en ocho meses.



riesgo" aquel con evidencia comprobable de causar daños o de desplomarse y que afecten la vida, así como los bienes muebles e inmuebles y el entorno.

Vía transparencia, 10 de las 16 alcaldías reportaron que de enero a agosto de este año, un total de 775 árboles cayeron por el viento y la lluvia. De este total, estuvieron ubicados en Cuauhtémoc 212; GAM, 165; Coyoacán, 141; BJ, 121; Iztacalco, 46; V. Carranza, 33; Milpa Alta, 29; Cuajimalpa 28; Xochimilco y AO.

SÍ REPARAN DAÑOS. Sobre la reparación del daño, la alcaldía Cuauhtémoc explicó, mediante su Jefatura de Unidad Departamental, que el pago por afectaciones de un árbol lo absorbe el Gobierno de la CDMX con su póliza integral de aseguramiento.



“La reparación del daño se determina a partir del dictamen realizado por el Ministerio Público y es a través de este que el ajustador de la compañía aseguradora correspondiente al periodo donde se suscitaron los siniestros determina la cantidad del pago por reparación del daño”.

Por ejemplo, explicó que en el 2023 se presentó la caída de un árbol sobre un vehículo en la calle Versalles, colonia Juárez, lo que derivó en el pago de 90 mil pesos. Otro caso, se suscitó en la colonia esquina Versalles, colonia Juárez, donde un vehículo fue afectado y se pagaron 45 mil pesos.



EL DATO

MOTIVO DEL CORTE

Son considerados árboles de riesgo los muertos en pie o con una inclinación reciente superior a 20 grados según la especie, anclaje insuficiente de raíces, que se encuentren reprimidas o expuestas y copa fuera de balance, así como con raíces principales cortadas a menos de 1 metro, y no ancladas.



Especial

RETIRO DE ÁRBOL

42

Personal de Bomberos atendió ayer la caída de árbol en la Calle Oriente 160, en la Colonia Unidad Modelo, en la Alcaldía Iztapalapa. El ejemplar fue encontrado a mitad de la avenida; sin embargo, no hubo lesionados ni autos dañados, de acuerdo con las autoridades.



RESGUARDAN UNA SERPIENTE

Una serpiente de cascabel, de alrededor de 1.20 metros, fue resguardada por oficiales de la SSC, durante sus labores de vigilancia en el Bosque de Chapultepec. El ejemplar fue entregado al personal de la Brigada de Vigilancia Animal, que lo trasladó en un recipiente a sus instalaciones, en Xochimilco.





A dos de tres...

En la vía pública se trenzaron a golpes el civil y un agente.



■ A mano limpia se dieron.



■ Dos veces cayó el agente.



■ Cómo pudo se defendió.



■ Finalmente hubo un ganador.

UN 'TROMPO' DE VALEDORES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y un civil protagonizaron una pelea en las inmediaciones del Centro SEP y el Metro Coyoacán de acuerdo con un video que circula en redes.

El agente caminaba sobre la Avenida Universidad antes de llegar a la calle Real Mayorazgo, en la Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, cuando se hizo de palabras con el ciudadano se observa en la grabación.

“¿Nos van a dejar solos, jefe?

¿nos van a dejar solos, solitos?” Cuestionó el civil antes de iniciar la pelea, con la finalidad de que los demás policías no intervinieran.

Enseguida iniciaron una pelea en la que cayó el oficial tras ser golpeado y tras reponerse volvió a enfrentarlo, pero nuevamente quedó en el piso por lo que fueron separados. El civil se proclamó ganador.

“Quedaste en vergüenza”, le dijo alguien al policía.

Personal de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) investiga si los hechos ocurrieron recientemente, así como las causas.



Vendía en escuela 'dulces tentaciones'

VIRIDIANA MARTÍNEZ *sw*

Por vender cocaína disfrazada de dulces en el Colegio de Bachilleres Plantel 6 "Vicente Guerrero", en la Alcaldía Iztapalapa, de acuerdo con autoridades del plantel, un ex alumno fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Al parecer, comercializaba envoltorios de aparente droga embalada en envolturas de caramelos, lo anterior, dentro una escuela de la cual es ex alumno", informó la corporación policiaca.

Dylan, de 18 años de edad, tenía un mes de haber sido expulsado de esa institución educativa, debido a que fue descubierto ofreciendo drogas a sus compañeros, informaron las autoridades del plantel localizado en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

Esta vez ingresó a la escuela con una tira de materias a nombre de otra persona para poder seguir comercializando la droga y fue descubierto mientras intercambiaba con alumnos dinero por lo que parecían ser



■ La posible cocaína estaba en envolturas de caramelos.

dulces, indicaron a los policías auxiliares que acudieron al llamado de los denunciantes.

Las autoridades del plantel pidieron la intervención de policías capitalinos, quienes ingresaron con su permiso, y, tras realizarle una revisión preventiva de acuerdo con los protocolos, a Dylan le encontraron 26 dosis de posible cocaína en envoltorios de dulces, así como 25 bolsas pequeñas con cierre hermético con la misma sustancia.

Debido a su posible responsabilidad en delitos contra la salud por narcomenudeo, se le informaron sus



■ Dylan, de 18 años, había sido expulsado de la escuela.

derechos y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación legal, así como continuar con las indagatorias correspondientes.

Cortesía SSC



SE IBA ARROJAR AL METRO

Salvan a venezolana de muerte segura

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realizaban labores de vigilancia en la estación Deportivo 18 de Marzo, de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, evitaron que una mujer originaria de Venezuela atentara contra su integridad física.

Los hechos sucedieron cuando en los andenes de la estación,

los uniformados se percataron que una usuaria intentaba arrojar al paso del tren, por lo que, en una rápida acción, la sujetaron y resguardaron.

Enseguida, trasladaron al cubículo del Jefe de Estación, a la mujer de 40 años de edad, que se identificó como ciudadana venezolana y refirió que quería atentar contra su vida, debido a la situación precaria por la que atraviesan ella y su familia, quienes llegaron a México debido a la pobreza extrema que se vive en su país.

Por lo anterior, personal del programa "Salvemos Vidas" del



Mujeres policías la tranquilizaron

GRAVE

La situación económica de la mujer era muy precaria y por eso quería suicidarse

Metro llegó al lugar y, a través de un diálogo de confianza, una breve atención psicológica y valoración médica, la diagnosticaron con ansiedad y depresión.

Posteriormente, al punto acudieron compañeros de trabajo de la ciudadana, quienes agradecieron a los policías bancarios por salvar la vida de su amiga e indicaron que se harían cargo de su bienestar y seguimiento médico y se retiraron del lugar.



Matan a joven en la alcaldía ³⁰ Álvaro Obregón

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un hombre fue *ejecutado* en calles de la colonia Hogar y Redención, alcaldía Álvaro Obregón, por dos sujetos que al verlo llegar en una motocicleta color azul se le acercaron y sin mediar palabra le dispararon a la cabeza.

Una mujer que se encontraba cerca narró lo ocurrido y señaló que los agresores huyeron tras el ataque rumbo a la zona de barrancas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al cruce que forman las calles Santa Lucía y Jesús Rocha, de la citada colonia, y encontraron al hombre de aproximadamente 30 años con manchas de sangre en la cabeza, por lo cual solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos de Protección Civil que valoraron al herido reportaron que ya no tenía signos vitales a consecuencia de una lesión por disparo de arma de fuego. La zona fue acordonada y se dio intervención al Ministerio Público.

Tras el despliegue policiaco, uno de los presuntos homicidas fue aprehendido, quien para evitar la detención disparó contra los uniformados, quienes repelieron la agresión.

Difunden video de ataque a domicilio

En otros hechos, ayer se dio a conocer un ataque contra cuatro personas que se encontraban en la puerta de una vivienda localizada en la calle Duraznos, esquina con Piña, en la colonia Miravalle, alcaldía Iztapalapa.

En un video que se difundió por redes sociales se puede ver que las víctimas de la agresión platican tranquilamente en el momento

que llega un auto compacto, del que bajan cerca de ocho sujetos, y les empiezan a disparar. Los hombres, al percatarse, corren y logran evadir las balas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que los hechos

ocurrieron el 3 de octubre y que luego de la balacera policías se entrevistaron con un ciudadano de 36 años, quien refirió que varios sujetos dispararon contra su domicilio, lo que ocasionó daños en la estructura.



ATORAN A ASALTANTE TRAS PELICULESCA PERSECUCIÓN ³⁰

● Una intensa persecución se desató, luego de que un asaltante atacara a un cuentahabiente en la colonia Narvarte y fue seguido por seis patrullas de la SSC hasta avenida 608, en la alcaldía Gustavo A. Madero. El hampón fue atrapado afuera del Metro Deportivo Oceanía, con dirección a Ecatepec, a bordo de un auto Jetta Negro.





■ Cerca del acceso a la Estación Jamaica falleció.

ELTHON GARCÍA

4

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue encontrado sin vida en la Colonia Sevilla, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El individuo, de entre 40 y 45 años, fue hallado la mañana del jueves al final de Calle Compás, junto a uno de los accesos a la estación Jamaica de la Línea 9 del Metro.

Estaba tendido sobre la banqueta y no reaccionaba, por lo que vecinos y empleados de comercios cercanos llamaron a los servicios de emergencia.

Policías del Sector Merced Balbuena y paramédicos acudieron al sitio, pero sólo confirmaron que había muerto y que no presentaba

signos de violencia.

Por su vestimenta, los agentes estimaron que vivía en condición de calle, pero nadie lo reconoció.

“Aquí se juntan varios indigentes y conocemos a la mayoría, pero esta persona apenas llegó ayer.

“Se ve que ya estaba medio mal porque renqueaba y todavía en la noche lo ayudaron para que se pudiera acomodar”, apuntó una comerciante.

Mientras los peritos retiraban el cadáver, una mujer se presentó pues sospechaba que el hombre era hijo de un proveedor de plantas de varios locales del Mercado Jamaica.

Sin embargo, ya estaba envuelto en una bolsa blanca y no pudo verlo.

FGJCDMX



ENTREVISTA

ULISES LARA LÓPEZ

Formación: licenciado en psicología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Cuenta con las maestrías y el 2023 concluyó el doctorado en Derecho en la Universidad Ejecutiva del Estado de México.

Traectoria: Se ha desempeñado como director general de Planeación Estratégica en la FGJCDMX, asesor de la alcaldía Magdalena Contreras y director de JEPIS del entonces Distrito Federal, entre otros cargos.

Triunfo de Claudia Sheinbaum, el día más feliz de su vida

“He sido un comprometido de la izquierda, de la lucha social”

EL ENCARGADO de la FGJCDMX dice que no pensaba que la vería ganar la Presidencia en las circunstancias que se dieron; se asume como parte de la generación de nuevas masculinidades

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

Este miércoles 23 de octubre se publicó la convocatoria de selección de la terna de personas para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Hace unos días platicamos con quien ha estado al frente de esta fiscalía, Ulises Lara, en esta entrevista Muy Personal, donde nos cuenta sobre su vida privada, trayectoria y la forma en que trabaja.

BIBIANA BELSASSO (BB): ¿Cómo fue tu infancia?

ULISES LARA (UL): Yo soy originario de Sinaloa, mi padre es médico, había ido a hacer el servicio allá, conoció a mi mamá, finalmente se casaron y vivimos un tramo feliz junto al mar.

BB: ¿Tu mamá es de allá?

UL: Sí, mi mamá es sinaloense, de un pueblo que se llama Guadalupe Reyes y nos fuimos a vivir a otro que se llama La Reforma, en el municipio de Angostura, vivimos todo el tiempo en la playa. Pero bueno, mi papá quiso hacer su especialidad en Pediatría y dijo: “Vámonos a México”.

BB: ¿Ya no regresaron a Sinaloa?

UL: No a vivir, aquí estudiamos la primaria, llegué muy pequeño junto con mi hermana y luego aquí nacieron mis otros hermanos.

BB: ¿Tus abuelos maternos se quedaron?

UL: Mi mamá había quedado huérfana muy pequeña, era la hija 12 de un familión serrano allá de Sinaloa; a mi papá todavía le vivió mi abuelita hasta los 90, una mujer michoacana, por cierto, y él veracruzano.

BB: ¿A los cuántos años quedó huérfana tu mamá?

UL: Muy joven, de mamá como a los cinco años y de padre como a los nueve.



AÑOS ATRÁS los hombres teníamos que ser distintos, ahora no y es un acierto. Yo ayudé en la formación de mis hijos, ayudé en las tareas, colaboré activamente con los cuidados de mis adultos”

ULISES LARA
Encargado de despacho de la FGJCDMX



Foto Especial

ULISES Lara López, encargado de la Fiscalía de la CDMX, en imagen de archivo.

BB: ¿Y esa historia no la marcó mucho, cuando fue mamá, con ustedes?

UL: La marcó muchísimo, mamá nunca dejó de platicarlo, de referirlo, porque siempre vivió con sus hermanas que eran mucho más grandes, que tenían hijas incluso mayores que mi mamá, porque la distancia entre los hijos era muy grande, así que ella siempre se sintió, pues como ocurría en ese tipo de casos, pues en el desamparo, en una circunstancia que había que proteger y cuidar y eso la llevó además a vivir fuera de Sinaloa.

BB: ¿Quién cría a tu mamá?

UL: Pues en realidad, su hermana mayor, mamá Chuy, que es como le decimos, fue la que la formó, la ayudó, pero ella también ya tenía ocho hijos. Mi mamá crece, se va abriendo camino, se hace enfermera, en aquella época en donde se da la expansión del sistema de salud. Te hablo de los 60, cuando López Mateos hace muchos hospitales.

BB: México es reconocido por tener de las mejores enfermeras del mundo.

UL: Bueno, y médicos también, con un sistema de salud expandido, que creció mucho. Y mi papá llegó a ser director de una clínica, se formó en eso.

BB: ¿Trabajaron juntos ellos?

UL: Ella ya no, cuando llegó aquí ya se queda con los hijos.

BB: ¿Tú cómo eres con tu mujer?

UL: Yo formo parte de la generación de nuevas masculinidades, años atrás los hombres teníamos que ser distintos, ahora no y es un acierto. Yo ayudé en la formación de mis hijos, ayudé en las tareas, colaboré activamente con los cuidados de mis adultos, mi mamá desafortunadamente falleció este año, a principios de año; es decir, a una masculinidad que se asume como cuidadora, como solidaria.

BB: ¿Dónde haces tus estudios?

UL: Llegamos a vivir a Neza, luego nos mudamos cuando mi papá tuvo la oportunidad de irse a Aragón, ahí fue donde se hizo en la Clínica 29, fue parte de su formación profesional y a esa unidad fuimos a vivir cuando se estaba apenas construyendo. Ahí estudié la secundaria. Luego entré al CCH Oriente y fue que me encontré con asambleas, con marchas de personas...

BB: Estudiaste Ciencias Políticas...

UL: En el Colegio de Ciencias y Humanidades me formé como activista y en ese momento me decidí, entonces ingreso a la UNAM a la licenciatura de Ciencias Políticas, Sociología. Ahí también, al poco rato nos encontramos con un movimiento...

BB: Entras al movimiento universitario. ¿Ahí conoces a Claudia Sheinbaum?

UL: Nos habíamos conocido antes, por eso quería mencionar el CCH Oriente porque ella estaba en el CCH Sur y tenía un comité estudiantil, nosotros éramos otro en el CCH Oriente y me acuerdo haberla conocido porque estábamos preparando una conmemoración del 10 de junio, fecha del "Halconazo del '71".

BB: Y es que después del movimiento represivo de 1968 se da el "Halconazo".

UL: Los famosos Halcones, que era un grupo paramilitar. Estábamos conmemorando uno de esos momentos, me acuerdo haber conocido a Claudia y habernos visto como activistas.

BB: Es un movimiento donde hay muchos cuadros, no se quedan solamente estudiando en la UNAM, hay gente muy especializada, tú también te vas fuera...

UL: Mucho después, fijate, yo no tuve

esa oportunidad. Yo concluyo, tengo a mi hijo casi pasando el movimiento, entonces me dedico a construir la familia.

BB: Pero te fuiste a España, ¿no?

UL: Yo me fui a hacer una maestría a España, pero ya prácticamente cuando estaba colaborando en el gobierno de (Cuauhtémoc) Cárdenas.

BB: Continúas siendo maestro, nunca has dejado la docencia.

UL: Sigo siendo maestro, en la Facultad de Ciencias Políticas, en clases de Trabajo Social, y ahora estoy dando unas materias, desde hace dos años, en Urbanismo, Relaciones con el Gobierno y Asuntos Públicos.

BB: ¿Qué pasó con ese escándalo de que si eres abogado?

UL: A la gente le puede sorprender que uno no tenga, digamos, una orientación lineal y entonces, si tu papá es médico, yo debía haber sido médico o que si hiciste la licenciatura en Sociología, entonces la maestría en Sociología y doctorado en Ciencias Sociales, y, yo tomé los caminos que pensé que eran los mejores para mi propia formación. Por ejemplo, soy maestro por la Universidad Carlos III en materia de Gobiernos Locales y Gobiernos Municipales, tengo además otra maestría en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM, concluyendo eso, además hago la licenciatura en Derecho.

BB: ¿El día más feliz de tu vida?

UL: El más feliz, yo creo que apenas esta última elección, he sido un comprometido de la izquierda, un comprometido de la lucha social y no pensé que me tocara ver que ganáramos en esta circunstancia la Presidencia de la República.

BB: ¿El día más triste?

UL: Quizá cuando en medio del fraude electoral en el 88, estaba naciendo mi hijo Canek y estaba teniendo sufrimiento fetal por las condiciones en ese momento, no había capacidad para poderlo atender.

BB: A ver, complétame esta frase "Ulises Lara es..."

UL: Un hombre de su tiempo, un comprometido de su tiempo.



AYER ARRANCÓ EL REGISTRO DE ASPIRANTES

Nadie será descartado para ser titular de la Fiscalía local: CJC

Exámenes. El Consejo Judicial Ciudadano realizará una valoración y revisión detallada de los competidores en todas sus etapas

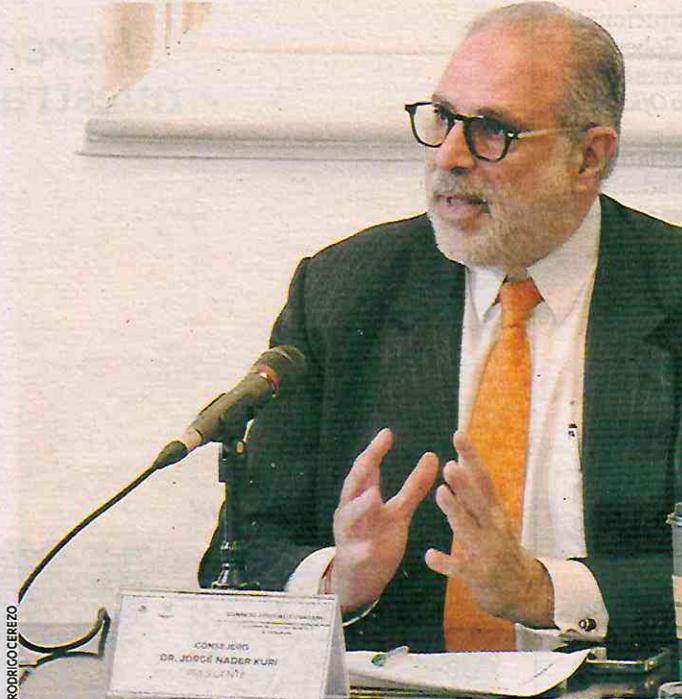
RODRIGO CEREZO

El proceso de búsqueda del nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) inició este jueves con la apertura del registro aspirantes; las y los interesados, incluido el actual encargado de despacho, Ulises Lara, tendrán las mismas oportunidades, siempre que cumplan con los requisitos, advirtió el presidente del Consejo Judicial Ciudadano (CJC), Jorge Nader Kuri.

Ninguna persona será descartada en esta primera parte del proceso, quienes quieran se podrán registrar y el CJC hará una evaluación, aclaró en entrevista con 24 HORAS Nader Kuri, al tiempo en que confió en reunir "muy buenos perfiles".

"Yo quiero invitar a todo mundo a que se inscriba, que sea un procedimiento donde haya mucha participación y puede haber muy buenos perfiles. Mi mensaje y mi invitación siempre ha sido a que se inscriba cualquier persona que crea que reúna los requisitos. Nosotros no vamos a hacer análisis previos, a priori. Ya después definiremos", mencionó.

Entre los requisitos, las personas elegibles deberán contar con título y cédula profesional en Derecho y experiencia mínima de cinco años, lo que -en teoría- dejaría fuera de la convocatoria al actual encargado de despacho, Ulises Lara.



RODRIGO CEREZO



La gente realmente se inscribe casi en los últimos días porque hay documentos que no necesariamente se tienen en este momento como por ejemplo los antecedentes no penales o las constancias de no inhabilitación"

JORGE NADER KURI
Presidente del Consejo Judicial Ciudadano

VALORES. Jorge Nader Kuri comentó que esperan recibir perfiles de personas preparadas en materia jurídica para presidir la FGJ.

El presidente del CJC puntualizó: "Ahorita no estamos descartando absolutamente a nadie. Cualquier persona que llegue y se inscriba va a poder hacerlo, ya nosotros el día 11 de noviembre vamos a analizar cada expediente y determinaremos quién reúne los requisitos de elegibilidad, pero ahorita no descartamos a nadie".

Cuestionado sobre una estimación de los

aspirantes inscritos, consideró difícil tener una gran cantidad en las fechas recientes a la convocatoria, debido a que necesitan reunir documentos específicos.

Adelantó que "vamos a hacer cortes diarios a las 6 de la tarde más o menos todos los días y los sábados a las 2, voy a estar teniendo cortes diarios", para conocer el avance en las inscripciones. El periodo de registro permanecerá abierto



TIEMPOS

2 de diciembre

se tendrán las ternas de las personas que cumplieron con todos los requisitos para ser electos como titular de la FGJ

35 años de edad

y tener título, así como cédula profesional en Derecho, con cinco años de experiencia, son requisitos primordiales

a partir de este 24 de octubre hasta el 9 de noviembre, dijo.

El perfil propuesto deberá ser el de una persona honorable, con conocimientos y experiencia jurídica y en procuración de justicia, capacidad de administración y dirección institucional, así como en diseño de políticas públicas que sea independiente en su actuación, informó el presidente del Consejo Judicial Ciudadano.

Nader Kuri dijo que en las bases se establecen las fechas del proceso de selección, las cuales comenzarán con el registro de aspirantes que se llevará a cabo del 24 de octubre al 9 de noviembre, para continuar con la revisión de expedientes en sesión pública el 11 de noviembre; la aprobación de lista de aspirantes que cumplan requisitos de elegibilidad, el 12 de noviembre y la publicación de aspirantes elegibles será el 13 de noviembre de 2024.

El proceso continuará con la recepción de opiniones de la ciudadanía y audiencias públicas con consejeras y consejeros ciudadanos, del 13 al 16 de noviembre; entrevistas a candidatos que se realizarán del 18 al 20 de noviembre.

La aprobación de las y los preseleccionados será el 22 de noviembre; exámenes de confianza del 23 al 28 de noviembre y se culminará con la publicación de la terna el 2 de diciembre en sesión pública.



FEMINICIDIOS

NI UNA ASESINADA MÁS

ESTADO DE MÉXICO, NUEVO LEÓN Y CDMX SON LAS ENTIDADES CON MÁS ASESINATOS DE GÉNERO, SEGÚN DATOS DEL SESNSP; CON 52, 50 Y 42 CASOS, RESPECTIVAMENTE, AL CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE



7 15030061093036



SUPERA A NL Y CDMX

Regresa Edomex a primeros lugares de feminicidios

RUBÉN PÉREZ

El territorio estatal concentra el mayor número de municipios con asesinatos de género de todo el país

El Estado de México vuelve a situarse en el primer lugar de feminicidios a nivel nacional y está entre las tres entidades con más asesinatos de género, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al corte del 30 de septiembre.

De todo el país, el territorio mexiquense concentra, además, el mayor número de municipios feminicidas, según las localidades monitoreadas por la plataforma federal.

De enero a septiembre, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México reportó 52 feminicidios, siendo enero y septiembre los meses con el mayor número de carpetas de investigación con diez y nueve, respectivamente.

A pesar de las acciones implementadas por el gobierno estatal este delito de alto impacto sigue siendo uno de los prin-



El Estado de México concentra más de 10 por ciento de los casos a nivel nacional /IGNACIO HUITZIL

cipales problemas en la entidad, aun cuando las autoridades han divulgado la baja de incidencia delictiva.

El Estado de México se sitúa en el primer lugar y le siguen Nuevo León y la Ciudad de México con 50 y 42 casos, respectivamente. A nivel nacional, la plataforma federal que da seguimiento a los delitos y la violencia refiere que hasta septiembre se cometieron 598 muertes violentas contra ellas sólo por el hecho de ser mujeres.

Esto demuestra que el Estado de México concentra más del 10 por ciento de los casos, pues además también acumula el mayor número de municipios con asesinatos de género.



Según la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a agosto, son 13 los municipios mexiquenses que se hallan en la lista de las 100 localidades con feminicidios en el país.

En primer lugar, se ubica Chalco, donde las autoridades han reportado cinco crímenes contra mujeres, le siguen Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlalnepan-tla con tres casos cada uno.

Asimismo, en la lista de los 13 se encuentran Atizapán, Chimalhuacán, Lerma, Metepec, Tecámac, Texcoco, Tultitlán y Zumpango, donde se reportan dos feminicidios en cada uno.

En la que respecta a la Ciudad de México, en las alcaldías de Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Xochimilco se registran tres feminicidios en cada una, mientras que en Álvaro Obregón, Coyoacán y Tláhuac, dos casos en cada demarcación.

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran tendencia a la actualización conforme las Fiscalías de Justicia proporcionan la información correspondiente.

La plataforma de seguridad federal indica que la contabilidad de feminicidios se realiza conforme al manual del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas.



DESPUÉS DE CASI DOS AÑOS CÓMO PRÓFUGO

GOZARÁ IMPUNIDAD VÍCTOR MENDOZA

El hermano del nuevo alcalde de BJ, se integrará como posible asesor, después de llegar a un acuerdo millonario



Se ha convertido en un visitante frecuente de la alcaldía BJ, ahora que su hermano es edil

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *idco*

CIUDAD DE MÉXICO.- Uno de los perfiles más polémicos en la política local es el de Víctor Mendoza, hermano de Luis Mendoza, nuevo alcalde de Benito Juárez.

El familiar directo del edil entrará en una etapa donde gozará de impunidad, a pesar de que en las investigaciones de autoridades como la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), fue señalado como pieza fun-

damental en el esquema de corrupción conocido como "Cártel Inmobiliario".

La información se filtró y trascendió entre la población de la alcaldía Benito Juárez que Mendoza Acevedo está libre de la acción penal por corrupción inmobiliaria después de que los vecinos de City Towers, retiraron sus acusaciones.

En el caso de este inmueble, los compradores de departamentos denunciaron la mala calidad de las viviendas al encontrar desperfectos en

PASADO

En 2022 la FGJ CDMX giró una orden de captura de Víctor Mendoza

acabados e instalaciones, los cuales surgieron por la negligencia de Víctor Mendoza, mientras se desempeñó como director general de Planeación (2018-2022), quien afirmó que el edificio cumplía con todas las disposiciones locales de construcción.

Los afectados de City Towers aceptaron retirar los cargos como parte de un acuerdo reparador millonario; mientras que las autoridades locales, también aceptaron un acuerdo político, además de información sobre el esquema del Cártel Inmobiliario.



Cumple 13 años en la impunidad caso de estudiante de la UNAM asesinado³⁰

Padres reclaman verdad y justicia // La FGJ ha hecho muy poco para esclarecerlo // Hubo armas del Ejército

LAURA GÓMEZ FLORES

A 13 años de su "ejecución extrajudicial con armas de uso exclusivo del Ejército", el caso de Carlos Sinuhé Cuevas Mejía sigue impune, ya que las autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, "las de antes y las de ahora, han hecho muy poco para brindar verdad y justicia", afirmó Lourdes Mejía Aguilar.

La madre del estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmó que su activismo "caló en el nervio autoritario dentro y fuera de la UNAM", sufriendo hostigamientos y amenazas.

Meses antes de ser privado de la vida, el 26 de octubre de 2011, sufrió "la persecución por el aparato de seguridad impuesto por las autoridades universitarias; también fue estigmatizado en su condición de activista, llamándolo infiltrado", recordó.

En conferencia de prensa afuera del búnker de la FGJ, denunció que integrantes del Ejército, matriculados como estudiantes

de la FES-Cuautitlán, hicieron seguimiento de Carlos Sinuhé, lo que forma parte de los actos de encubrimiento que siguen afectando la investigación, de la cual han sido borrados archivos.

Los hechos

Aquella noche, después de haber salido de Ciudad Universitaria, fue alcanzado hasta la comunidad de Topilejo, donde fue ultimado con armas de uso exclusivo del Ejército; fue "víctima de un crimen de Estado", el cual sigue impune, señaló.

La enorme carga política y de criminalización desplegada por los primeros investigadores, indicó, propició la pérdida de pruebas e indicios que pudieran revelar la verdad y, sobre todo, cómo fue que intervinieron integrantes del propio Ejército, como sospechamos.

En el momento que fue ejecutado, recordó, había presencia policial en el lugar, por lo que "no debemos olvidar que personal de la entonces Secretaría de Seguridad Pública capitalina hoy sigue en las nóminas de la UNAM".

Lourdes lamentó que en el caso de Carlos Sinuhé, como en la enorme mayoría de los hechos de violencia de Estado, los "colores partidarios que ocupan los cargos de gobierno y de la fiscalía no han generado un cambio en materia de justicia".

El encubrimiento y la dilación, acusó, son permanentes, sobre todo cuando está involucrada una institución como la UNAM.



Señalan obstáculos en el caso de perrita

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Para que se judicialice el caso en contra de Flor "N", presunta responsable de haber matado a Moni, una perrita con discapacidad, funcionarios de la Fidampu piden a la afectada que lleve a un testigo que haya visto a, al menos, 200 metros cómo fue privada de la vida.

Sin embargo, los hechos habrían ocurrido dentro de la vivienda de la acusada para no dejar evidencia, señaló Esmeralda Yarce, quien era tutora de Moni.

Hay un video, detalló, en el que se ve a Flor "N" ingresando a su departamento a la canina, de 15 años de edad, atada con un lazo, el pasado 27 de mayo.

Además, una trabajadora del edificio donde vive Flor "N" ya declaró que la presunta responsable le pidió hacer un hoyo donde se supone pondría una planta, pero al final le dijo que enterraría al animal de compañía de una sobrina, pero era el de Moni.

Aunado a la necropsia que revela que la canina, que ya no veía y tenía sordera, sufrió diversos golpes y heridas de arma blanca que le provocaron una muerte dolorosa, expuso Esmeralda.

Aunque la afectada considera que esas son pruebas suficientes para llevar el caso



La perrita sufrió golpes y heridas de arma blanca.

ante un Juez, no lo han querido hacer, por lo que hoy se manifestará frente a las oficinas de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu) para exigir que su caso sea resuelto.

Acusó que la persona encargada de judicializar la carpeta en esa Fiscalía no ha querido hacerlo bajo el argumento de que requiere que Esmeralda o el asesor legal le presenten a un testigo.

No obstante, que es labor de Policía de Investigación conseguirlo y que es evidente que la supuesta agresora buscó hacerlo de forma secreta, refirió Julio Mejía, el asesor legal de la víctima indirecta.

Lamentó que la justicia para los animales no funcione en la Ciudad de México.